

MODELO HOJA SABANA

ANEXO
RESOLUCION N°
0638/19 – 0660/19

VENDIMIA CENTRAL 2020

Acto	Cuadro	Tiempo	Texto	Música y Sonido	Coreografía	Acción Actoral

PARA IDEA ESCENOGRÁFICA

ANEXO
RESOLUCION N°
0638/19 – 0660/19

CONCURSO PUBLICO PARA LA PROPUESTA DE GUION (CON SU CORRESPONDIENTE SINTESIS ARGUMENTAL), PROYECTO DE PUESTA EN ESCENA, PROYECTO ESCENOGRAFICO, Y EQUIPO ARTISTICO PARA LA REALIZACION Y DIRECCION ARTISTICA DE LA FIESTA NACIONAL DE LA VENDIMIA 2020, ACTO CENTRAL, SEGUNDA Y TERCERA NOCHE. DECLARADA POR LEY 6973 "PATRIMONIO CULTURAL DE LA PROVINCIA DE MENDOZA"

APELLIDO Y NOMBRES DEL AUTOR:

DIRECCIÓN Y TELÉFONO:

D.N.I. / L.C. / L.E. N°:

DECLARO QUE EL TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA, COMO ASÍ TAMBIÉN LOS ELEMENTOS QUE LA COMPONEN, SON FRUTO DE ELABORACIÓN PERSONAL Y NO HAN SIDO PRESENTADOS ANTERIORMENTE EN FORMA PARCIAL Y/O TOTAL, NO EXISTIENDO TRABA LEGAL, CONTRACTUAL NI DE NINGUNA OTRA ÍNDOLE QUE IMPIDA SU DISPONIBILIDAD.

ACEPTO SIN OBJECCIÓN ALGUNA TODO LO ESPECIFICADO EN EL REGLAMENTO DEL CONCURSO, RELACIONADO CON LA IDEA ESCENOGRÁFICA, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES EMERGENTES; COMO ASÍ TAMBIÉN LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE MENDOZA.

Firma

CONFORMACION STAFF MINIMO

CONCURSO PUBLICO PARA LA PROPUESTA DE GUION (CON SU CORRESPONDIENTE SINTESIS ARGUMENTAL), PROYECTO DE PUESTA EN ESCENA, PROYECTO ESCENOGRAFICO, Y EQUIPO ARTISTICO PARA LA REALIZACION Y DIRECCION ARTISTICA DE LA FIESTA NACIONAL DE LA VENDIMIA 2020, ACTO CENTRAL, SEGUNDA Y TERCERA NOCHE. DECLARADA POR LEY 6973 "PATRIMONIO CULTURAL DE LA PROVINCIA DE MENDOZA", presto mi conformidad explicita para integrar el Equipo Artístico:

ANEXO
RESOLUCION N°
0638/19 – 0660/19

declaración jurada

PLANILLA DE CONFORMACIÓN MÍNIMA OBLIGATORIA DE STAFF ARTÍSTICO						
N°	ROL	NOMBRE Y APELLIDO	DNI	CEL/TEL	EMAIL	FIRMA /ACLARACIÓN
1	AUTOR/AUTORES DEL GUION					
2	DIRECTOR/ES GENERAL/ES					
3	DIRECTOR COREOGRAFICO					
4	DIRECTOR DE ACTORES					
5	DIRECTOR MUSICAL					
6	ESCENOGRAFO /RESPONSABLE DE LA IDEA ESCENOGRAF.					
7	RESPONSABLE DE CAJAS LUMINICAS					
8	JEFE TÉCNICO					
9	PRODUCTOR EJECUTIVO					
10	JEFE DE TRASPUNTES					

NOTA: En caso de ser necesario agregar y/o modificar integrantes al presente listado, solo se aceptará una nueva presentación a planilla completa anulando la anterior.

PARA GUIONISTA/S

ANEXO
RESOLUCION N°
0638/19 – 0660/19

DECLARACIÓN JURADA

CONCURSO PUBLICO PARA LA PROPUESTA DE GUION (CON SU CORRESPONDIENTE SINTESIS ARGUMENTAL), PROYECTO DE PUESTA EN ESCENA, PROYECTO ESCENOGRAFICO, Y EQUIPO ARTISTICO PARA LA REALIZACION Y DIRECCION ARTISTICA DE LA FIESTA NACIONAL DE LA VENDIMIA 2020, ACTO CENTRAL, SEGUNDA Y TERCERA NOCHE. DECLARADA POR LEY 6973 "PATRIMONIO CULTURAL DE LA PROVINCIA DE MENDOZA"

NOMBRE Y APELLIDO COMPLETO DEL AUTOR/A

DOMICILIO REAL:

D.N.I. / L.C. / L.E. N° :

NACIONALIDAD:

DATOS:

NOMBRE DE LA OBRA

CANTIDAD DE HOJAS INGRESADAS Y FIRMADAS:

DATOS DEL CONCURSO:

- a) **Declaro conocer y aceptar en su totalidad las cláusulas como así también los derechos y obligaciones emergentes del llamado al concurso, aceptando en un todo los Artículos del reglamento.**
- b) **Declaro, bajo mi exclusiva responsabilidad, ser el legítimo propietario de la obra propuesta, conforme a los datos consignados en este formulario y que no existe impedimento legal, contractual ni de ninguna otra índole que impida su representación y disponibilidad.**
- c) **Declaro que los datos en este formulario son verdaderos, como así también que las firmas insertas en la documentación presentada me pertenecen.**
- d) **Me comprometo a no publicar ni difundir bajo ninguna de sus formas, el contenido total o parcial del Guión y Síntesis Argumental, según lo establece el reglamento del concurso.**

Firma